

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de San Telmo de Sevilla la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **Informe de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible sobre los daños del incendio forestal de Pujerra (Málaga)**
- **Acuerdo sobre la concesión de ayudas para la creación de empresas de jóvenes agricultores en el marco de la Inversión Territorial Integrada de Jaén**
- **Informe de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación relativo al visor profesional de la Historia Social Única Electrónica de Andalucía**
- **Acuerdo por el que se toma conocimiento del Plan de Actuación para el año 2022 del Parque de las Ciencias de Granada**
- **Acuerdo sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos del Covid en centros residenciales y en domicilios a 22 de junio de 2022**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

Infoca ha desplegado más de 3.300 efectivos en las labores de extinción del incendio de Pujerra

El dispositivo llevó a cabo 48 actuaciones durante la ola de calor registrada en Andalucía entre el 11 y el 17 de junio

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha trasladado al Consejo de Gobierno el informe provisional sobre los daños ocasionados por el incendio forestal declarado en Pujerra (Málaga) el 8 de junio de 2022 y los medios movilizados para su control. Hasta la fecha, han participado en las labores de extinción más de 3.300 profesionales del Plan Infoca (81 de ellos, agentes de Medio Ambiente), repartidos en distintos turnos, que han contado con 142 vehículos terrestres.

Respecto a los trabajos desde al aire hasta la declaración del incendio como controlado -el pasado día 10 de junio-, se realizaron un total de 234 misiones aéreas, desplegando para ello hasta 22 medios aéreos por día. A este operativo se han sumado también otros 233 efectivos de la Unidad Militar de Emergencias (UME), que se trasladaron hasta la zona incendiada con 23 vehículos ligeros y 58 vehículos.

Actualmente, el fuego se encuentra estabilizado y dos dotaciones del dispositivo Infoca continúan trabajando en su extinción. La existencia de algunos puntos calientes obliga a mantener una labor de vigilancia que se realiza con el posicionamiento de una autobomba, un retén de bomberos y un agente de Medio Ambiente en la zona norte del incendio, así como otra dotación de las mismas características en la parte sur.

Se espera que la bajada de temperaturas que está teniendo lugar estos días favorezca la desaparición de puntos calientes y que, entonces, sea posible volar el dron del Infoca a lo largo de todo el perímetro para que, gracias a su cámara térmica, pueda analizar si se han sofocado por completo los puntos calientes.

La extinción de este incendio es una tarea especialmente complicada debido a la orografía, ya que se trata de un terreno abrupto y con una arboleda bastante densa, así como a las condiciones climáticas que se han estado registrando en la zona. Estas dificultades, añadidas a la ya ardua tarea de luchar contra las llamas, provocaron que tres bomberos forestales del Plan Infoca resultaran heridos con quemaduras de diversa consideración durante su trabajo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

A falta de analizar con detalle el terreno cuando se apague por completo el incendio, la superficie recorrida por las llamas ronda las 4.860 hectáreas de siete términos municipales malagueños (Benahavís, Estepona, Faraján, Igualeja, Jubrique, Júzcar y Pujerra).

La mayor parte de esta extensión, el 94,4%, se corresponde con terreno privado, ya que la zona forestal pública que, por ahora, se considera afectada por el incendio asciende a 270 hectáreas. En cuanto al tipo de vegetación, destaca el arbolado (2.743 hectáreas) seguido del matorral (1.810 hectáreas), si bien también se han visto afectados algunos pastos, áreas agrícolas y de otros usos.

Por prevención, los servicios de emergencia procedieron al desalojo de cerca de 2.000 vecinos de la localidad de Benahavís, de Velerín Alto y de las urbanizaciones Montemayor, Marbella Club y Benahavís Hills.

Ola de calor

Desde el sábado 11 de junio al viernes 17 de este mismo mes, Andalucía ha registrado temperaturas inusualmente altas debido a la ola de calor que ha afectado a toda la Península Ibérica. Durante estos días, el dispositivo Infoca ha acometido un total de 48 actuaciones repartidas por las ocho provincias andaluzas para hacer frente a incendios forestales de distinta consideración y, en menor medida, agrícolas. En concreto, en la provincia de Almería se han realizado 5 actuaciones; en Cádiz, 13; en Córdoba, 9; en Granada, 4; en Huelva, 7; en Jaén, 5; en Málaga, 2, y en Sevilla, 3.

Ante el aumento del riesgo de incendios forestales a causa de la ola de calor, el Gobierno andaluz amplió las labores de vigilancia que desempeña el Plan Infoca como medida preventiva para intentar contener, en la medida de lo posible, las consecuencias que puede acarrear la subida de las temperaturas en las zonas forestales. Entre otras medidas, se reforzó la red de puntos fijos de vigilancia, formada por 198 casetas y torres, y se puso en marcha una campaña de información y sensibilización en las principales redes sociales.

Desde el Gobierno de Andalucía se reitera el llamamiento a la máxima precaución y responsabilidad de los ciudadanos que disfruten estos días de las zonas forestales. Tras soportar temperaturas de más de 40 grados en numerosos puntos de la comunidad autónoma, la vegetación se encuentra más seca y, por tanto, cualquier descuido podría conllevar consecuencias indeseadas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

Más de 250 jóvenes de Jaén recibirán un adelanto del 25% de la ayuda para su actividad agraria

Una vez publicada la resolución de la convocatoria, la Junta inicia los pagos de los 14,7 millones concedidos tras ampliar el crédito

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ha informado al Consejo de Gobierno de la próxima entrega a 252 jiennenses del adelanto de la ayuda concedida para la creación de empresas por parte de jóvenes agricultores y ganaderos, que asciende a un 25% de la subvención. En total, los incentivos concedidos en la convocatoria de 2020 superan los 14,7 millones de euros que, por primera vez, están ligados a la Inversión Territorial Integrada (ITI) de la provincia de Jaén.

El Gobierno andaluz ha ampliado a más del doble el presupuesto inicialmente asignado a esta línea de ayudas, ya que con la dotación prevista (7 millones) no era posible dar respuesta a la gran cantidad de solicitudes recibidas. Gracias a este incremento, se han concedido incentivos a todos los solicitantes que cumplían con los requisitos establecidos en las bases reguladoras, suprimiendo así las llamadas 'listas de espera' o de suplentes.

Entre otras condiciones, los agricultores y ganaderos interesados en beneficiarse de este apoyo público deben ser menores de 41 años, tener previsto instalarse por primera vez en una explotación agraria en la provincia de Jaén y haber presentado un plan empresarial viable técnica y económicamente.

La lista completa de los jóvenes agricultores y ganaderos de la provincia de Jaén que se benefician de las ayudas de 2020 está disponible en la web de la Consejería de Agricultura (<https://lajunta.es/3gom7>).

Estos incentivos que gestiona la Junta se enmarcan en los últimos presupuestos del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) relativo a los períodos 2014-2020 y 2014-2022. Cuentan con la cofinanciación del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Más de 3.700 beneficiarios desde 2019

Estos jiennenses forman parte de los 3.725 jóvenes cuyas explotaciones agrícolas o ganaderas han comenzado a funcionar en Andalucía desde 2019 con el respaldo



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

público que suponen las ayudas a la creación de empresas del sector agrario. Las provincias andaluzas que han registrado mayores incorporaciones de jóvenes en este tiempo son Jaén, Granada y Córdoba.

En menos de cuatro años, el Ejecutivo autonómico ha puesto a disposición de los jóvenes del campo andaluz subvenciones por 117,4 millones de euros relativas a siete convocatorias (cuatro generales, dos de la ITI de Cádiz y una de la ITI de Jaén). Este montante global evidencia la importante apuesta que ha realizado la Junta de Andalucía en los últimos tiempos para frenar el envejecimiento del medio rural en general y del sector agrario en particular.

La incorporación de jóvenes a la actividad agraria contribuye en gran medida a avanzar en el necesario relevo generacional del campo, imprescindible para asegurar el mantenimiento de este sector en el futuro y afianzar la población a las zonas rurales, donde se desarrollan mayoritariamente las labores relativas a la agricultura, la ganadería y la agroindustria. El sector agroalimentario de Andalucía es uno de los pilares básicos de la economía de la región al concentrar el 11% del PIB y el 10% del empleo andaluz.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

El visor profesional de la Historia Social Única comienza su despliegue territorial

El Consejo de Gobierno toma conocimiento de la nueva fase del plan para la modernización y digitalización de los servicios sociales

El Consejo de Gobierno ha conocido el despliegue territorial del visor profesional de la Historia Social Única Electrónica, una nueva fase del plan puesto en marcha por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación para la modernización y digitalización de los servicios sociales en Andalucía. En concreto, el visor profesional es una aplicación web, adaptable a cualquier dispositivo, que permite a los profesionales de los servicios sociales acceder a la información de las personas usuarias de forma ágil y sencilla.

De esta forma, se muestra información sobre prestaciones y servicios como el grado de discapacidad, la tarjeta de aparcamiento, las pensiones no contributivas, el grado de dependencia, el Programa Individual de Atención, prestaciones económicas y otras ayudas como la Renta Mínima de Inserción Social o las subvenciones individuales. Asimismo, se puede consultar una línea de tiempo con los hitos más relevantes que la persona usuaria ha tenido en su historia social.

En definitiva, el conjunto de profesionales de los servicios sociales podrá consultar todas las prestaciones, servicios y solicitudes en trámite que tiene vigente una persona para documentar así su intervención. Y, gradualmente, se incorporarán más prestaciones y otros sistemas de protección social.

Con el objetivo de facilitar la entrada de las personas profesionales al visor profesional de forma ágil y eficiente, su despliegue territorial establece la identificación de un coordinador o coordinadora por entidad local que tendrá la capacidad de indicar a qué profesionales de este ámbito dará de alta en el visor. Asimismo, se contempla un periodo de formación para un número estimado de 4.000 profesionales en las 786 entidades locales correspondientes.

Este primer bloque del despliegue territorial está en ejecución en el mes de junio y contempla las delegaciones territoriales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, el Instituto Andaluz de la Mujer y las entidades locales que trabajan y colaboran en la definición funcional de los sistemas CoheSSiona y ProgreSSa con las que se ha suscrito convenio



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

(diputaciones de Huelva y Granada, y ayuntamientos de Jerez de la Frontera, La Rinconada, Málaga, Morón de la Frontera y Sevilla).

En un segundo bloque, cuyo inicio está programado para el 21 de junio, se contempla la toma de contacto, formación y alta de coordinadores y personas profesionales de las entidades locales, en colaboración con la FAMP.

El Decreto 58/2022, de 27 de abril, por el que se regula la estructura, uso, acceso, alcance y funciones del sistema CoheSSiona por el que se implementa la Historia Social Única Electrónica y se crea el sistema ProgreSSa para la gestión de los servicios sociales comunitarios, impulsa la puesta en marcha del visor profesional. Entre sus objetivos, destacan garantizar la aplicación de la actual legislación vigente en el ámbito de los servicios sociales, permitir la necesaria colaboración y cooperación entre los equipos profesionales de diferentes niveles de atención y ámbitos de actuación, y facilitar la gestión, la comunicación y el intercambio de información mediante mecanismos de interoperabilidad que reduzcan los plazos y tramitaciones innecesarias.

En este proceso de modernización y digitalización de los servicios sociales, la Consejería de Igualdad ha proyectado como próximo hito el visor de la ciudadanía para que las personas usuarias puedan tener acceso a la información de su historia social, lo que supondrá una dinamización y mejora de los servicios que la Administración pública pone a su alcance.

Igualmente, las tramitaciones de las intervenciones sociales ganan en agilidad en el ámbito de las entidades locales mediante el sistema ProgreSSa, que permitirá gestionar digitalmente, de forma integral y coordinada, todos los servicios sociales comunitarios gracias a la integración de varios sistemas donde se gestiona la información actualmente.

Los sistemas CoheSSiona y ProgreSSa nacen conectados con la finalidad de integrar y racionalizar la intervención social mediante la Historia Social Única, una iniciativa recogida en el Plan Estratégico de Servicios Sociales y en el Plan operativo NeSSa que se implementará en Andalucía de forma progresiva hasta 2026.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

El Parque de las Ciencias renueva la promoción de las vocaciones científicas en el ámbito educativo

El Consejo de Gobierno toma conocimiento del Plan de Actuación para el año 2022 de este museo localizado en Granada

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Plan de Actuación del Parque de las Ciencias de Granada, tras ser aprobado por el Consejo Rector del museo científico. El documento recoge las líneas de actuación y las actividades que en el marco de los objetivos de la entidad se desarrollarán durante este año.

De esta manera, el fomento de vocaciones científicas, la cooperación internacional para el desarrollo de proyectos o la formación del capital científico de la ciudadanía en temas de interés como el cambio climático o la inteligencia artificial son algunas de las principales líneas estratégicas de actividad para el Parque de las Ciencias en el año 2022.

El museo consolidará su proyección internacional con el desarrollo de alianzas europeas con museos como DASA de Dortmund (Alemania) y Technisches Museum Wien (Austria) para la producción expositiva y el impulso de programas internacionales de formación y divulgación con instituciones como la Ciudad de las Ciencias de Túnez.

Inaugurará dos grandes exposiciones fruto de esas colaboraciones: 'Bioinspiración' e 'Inteligencia Artificial', la primera de ellas, producida íntegramente por el museo, iniciará su periplo internacional este año con su inauguración en el Technisches Museum Wien de Austria en otoño. Y la segunda podrá visitarse en el Parque de las Ciencias en el último trimestre del año.

Otros contenidos producidos por el Parque de las Ciencias que traspasarán las fronteras nacionales e internacionales este 2022 es la exposición 'Play. Ciencia y música', que seguirá su itinerancia en la Ciudad de las Artes y las Ciencias de Valencia y 'Viajando con la luz', que ya se proyecta en más de 10 idiomas.

La I+D+i y la generación de conocimiento en materia de educación y divulgación científica serán otras de las líneas destacadas para este año. Así, se desarrollarán proyectos nacionales e internacionales sobre biodiversidad y conservación vinculados al BioDomo y otros sobre investigación en cultura y educación científica financiados por el programa europeo Horizon 2020 como TechEthos y Watermining Project.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Asimismo, el museo seguirá trabajando en el fomento de vocaciones STEAM a través de programas educativos como ESERO de la Agencia Espacial Europea, Ciencia Ambulante, o talleres autoguiados, etc. Y seguirá desarrollando como línea prioritaria la promoción de vocaciones científicas en niñas en colaboración con instituciones como la Consejería de Educación, la Universidad de Granada o el CSIC.

El desarrollo de talleres didácticos, la formación en divulgación científica o el desarrollo de espacios y programas de innovación educativa completan un plan de actuación que suma más de un centenar de propuestas para 2022.

El Parque, que se configura como el primer centro interactivo de ciencia y museo en Andalucía, tiene como principales objetivos promover la divulgación de las ciencias, fomentar la cultura científica, tecnológica, sanitaria y ambiental y potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias. Asimismo, pretende mantener un permanente intercambio con centros análogos, y contribuir a la formación del alumnado, del profesorado y de otros profesionales de los centros docentes y a la formación integral y continuada de la ciudadanía en el ámbito de las ciencias, así como a la promoción de la actividad socioeconómica y a la innovación en su entorno.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 22 DE JUNIO 2022

El 90,2% de los centros sociosanitarios de Andalucía, libres de Covid-19 entre sus usuarios

De las 1.107 instalaciones en seguimiento proactivo en toda la comunidad, 109 presentan algún caso positivo en residentes

La Consejería de Salud y Familias ha dado a conocer al Consejo de Gobierno el informe sobre el estado de los centros sociosanitarios en Andalucía ante el coronavirus. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 1.107 centros en toda la comunidad, de los que 109 presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 9,8% del total (el 90,2% está libre de Covid-19 en residentes). Por su parte, 104 centros contabilizan casos únicamente en trabajadores.

Concretamente, se registran en las residencias de mayores 398 usuarios positivos, de los que 25 se encuentran ingresados; en cuanto a los trabajadores, hay 205 casos confirmados.

Desde que comenzó el primer estado de alarma hasta la actualidad se ha intensificado el control habitual que se venía realizando en residencias, iniciando un seguimiento proactivo de llamadas y visitas con apoyo para los cuidados y prevención del Covid-19 en el caso de aquellas personas atendidas en sus domicilios y centros residenciales. Actualmente, no se encuentra medicalizada ninguna residencia.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía